



Cifra errónea del gobierno amenaza con entrapar proyecto pesquero y desata presión por renunciadas en el Ministerio de Economía

Tanto el Ejecutivo como Pacific Blu piden reabrir la discusión sobre la cuota de la merluza, pero los parlamentarios de la comisión mixta no darían la unanimidad que se requiere para volver a votar el punto. A ello se suma el ruido político con llamados desde la oposición, pero también del oficialismo, para que el ministro Nicolás Grau y el subsecretario de Pesca, Julio Salas, dejen sus cargos.

VICTOR GUILLOU/CARLOS ALONSO/DAVID TRALMA/CARLOS AGURTO

Una crisis inesperada se desató temprano en la mañana de este viernes. El ministro de Economía, Nicolás Grau, reconoció que la información entregada el miércoles por el gobierno para la votación del fraccionamiento de la merluza en el proyecto pesquero que tramita la comisión mixta, contenía un dato equivocado, tal y como acusó la empresa Pacific Blu en entrevista con Pulso, la que ha anunciado su cierre a partir de 2026 por la inviabilidad de seguir operando bajo las que serían las nuevas condiciones que impone la iniciativa.

“Hubo una sesión en particular, donde un dato que se presentó efectivamente fue incorrecto. Y que básicamente ese dato apuntaba que el sector industrial, en el caso de la merluza, estaba lejos de sacar toda la cuota que tenía. Eso no es así, efectivamente saca la cuota que tenía”, dijo Grau en entrevista con Radio ADN.

Según la legislación actual, la industria cuenta con el 60% del recurso. Y pese a que el Ejecutivo buscaba destinar un 57%, fueron los datos presentados por el subsecretario de Pesca, Julio Salas -que indicaban que el sector había supuestamente consumido el 61% de su cuota en 2024, y no el 93% que reflejan los datos oficiales de Sernapesca-, los que motivaron, especialmente a los diputados, a otorgar una cuota mayoritaria al sector artesanal.

Esto llevó a que en la comisión mixta se terminara aprobando una cuota de un 52% y un 48% a cada uno, en favor de los artesanales.

Las críticas políticas no se dejaron esperar. El primero en arremeter contra el gobierno fue un parlamentario oficialista, el PS Gastón Saavedra, senador por el Biobío, zona directamente afectada tras el anuncio del cierre de operaciones de Pacific Blu. El senador calificó como inaceptable la falta



de prolijidad y el impacto que este error puede tener en los trabajadores del sector pesquero, solicitando la renuncia tanto del ministro Nicolás Grau como del subsecretario de Pesca, Julio Salas. “Ambos deben irse, ambos debieran renunciar, debieran poner a disposición el cargo”, afirmó.

Otro oficialista se sumó: el senador Fidel Espinoza, también PS y presidente de la comisión mixta que revisa el proyecto, quien anunció que citarán a Grau por los errores y advirtió: “Debe dar explicaciones o no seguiremos tramitando el proyecto”. “El ministro Grau tuvo una ausencia absoluta durante todos los meses que discutimos esta ley. No participó en ninguna de las se-

siones de la Comisión de Pesca del Senado que presidí. Fue irresponsable, negligente y hoy es el principal causante de los problemas que esta situación está generando”, aseguró el senador.

Chile Vamos se sumó a los reparos transversales, y pidió “la remoción inmediata del subsecretario de Pesca, Julio Salas, y la suspensión de la tramitación de la ley de fraccionamiento pesquero hasta no contar con cifras fidedignas y reales”.

Al interior del gobierno el diagnóstico no es favorable. El error de Salas, plantean en Palacio, termina por enlodar la gestión de Grau, quien ha liderado el trabajo junto al sector privado en el denominado Plan de

Fortalecimiento Industrial del Biobío, y genera que sea el ministro de Economía quien termine pagando los costos políticos. En la misma línea hay quienes temen que, por culpa de su subsecretario -compañero de militancia-, el secretario de Estado termine expuesto a una acusación constitucional en su contra.

Salas es una de las autoridades que ha acompañado a Boric desde que comenzó su Presidencia. En ese sentido, aunque las mismas fuentes dicen que lo mejor sería remover al subsecretario, recalcan que es una decisión exclusiva del Mandatario. Ambos nombres, en todo caso, por ahora siguen firmes y Grau respalda a su subsecretario.

La propuesta del gobierno

Desde el gobierno, dada la arremetida de la oposición y también de algunos parlamentarios del oficialismo, optaron por salir a contener el problema. Y por lo mismo, el titular de Economía fue quien señaló que le harán una propuesta a la comisión mixta para repetir esa votación, para que los parlamentarios puedan legislar con la información correcta.

“Se puede. Es una decisión de los parlamentarios. Nuestra visión, por lo menos por ahora, es que podría ser una buena idea repetir la votación”, declaró Grau durante la tarde en La Moneda, antes de ingresar al Ministerio del Interior.

Desde el gobierno sostienen que “en la medida que se repita la votación, las consecuencias de esa votación desaparecen, ya que se podrá tomar una decisión con los datos correctos”. En el Ejecutivo existe un diagnóstico de que “ese error no empañó todo el trabajo que se ha realizado en la tramitación de esta ley”.

Otra cosa que resaltan en el Ejecutivo es que el proyecto se ha aprobado por amplia mayoría. “El proyecto fue aprobado en la Cámara de Diputados y Diputados con 111 votos a favor, y posteriormente en la Sala del Senado con 40 votos a favor y uno en contra. Su apoyo transversal da cuenta del diálogo amplio y la transparencia de su tramitación”, planteó en una declaración la Subsecretaría de Pesca.

En ese mismo comunicado mencionan que “se ha cuestionado particularmente un dato referido al consumo de la cuota industrial de merluza en 2024. Este dato fue parte de los antecedentes entregados en septiembre de 2024, momento en que se inició la tramitación del proyecto. La cifra correspondía al nivel de captura a esa fecha, y no corresponde al total anual de 2024. Por tanto, el cuadro presentado en esa sesión del miércoles 7 de mayo se encontraba desactualizado”.

Comisión no tendría unanimidad

Pero un punto clave para resolver el problema pasa por la unanimidad de los integrantes de la comisión mixta, requisito necesario para reabrir un capítulo del proyecto que ya se encuentra zanjado. Y esa condición no se estaría alcanzando. Este medio contactó a 7 de los 10 parlamentarios que componen la instancia, y al menos dos no están dispuestos a volver a